

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

DURACIÓN: Prueba escrita: 2 horas; Prueba oral: 1h20

NOTA TOTAL SOBRE 100

Nota mínima para obtener el APTO: 50

Nota mínima requerida por prueba: 12.5/25

La calificación final será **APTO** o **NO APTO**.

Para obtener la calificación de APTO, el candidato deberá obtener una **nota mínima global de 50 puntos (25 puntos para la comprensión y expresión escrita y 25 para la comprensión y expresión oral)**.

I. COMPRENSIÓN ESCRITA: 25 puntos

Duración: 1 hora

El candidato tendrá que responder a cuestionarios de comprensión relativos a dos documentos escritos:

- Texto informativo sobre Francia o el espacio francófono
- Texto argumentativo

II. EXPRESIÓN ESCRITA: 25 puntos

Duración: 1 hora

El candidato tiene que tomar posición con respecto a un tema, de manera argumentada (contribución a un debate, carta formal, artículo crítico).

ADECUACIÓN: 5 puntos

El texto deberá ajustarse a la finalidad y situación comunicativa solicitada. Es importante que el candidato cumpla el número de palabras estipuladas (aproximadamente 250 palabras) y que el texto se ajuste al formato requerido.

CORRECCIÓN: 8 puntos

La corrección de las oraciones en cuanto a las reglas gramaticales de formación, concordancia, el orden de palabras, el uso correcto de adjetivos y adverbios, y la ortografía.

COHERENCIA Y COHESIÓN: 7 puntos

La organización apropiada de la información en oraciones y párrafos, con el uso adecuado de los signos de puntuación. También se mira el uso adecuado de conectores.

EXPRESIVIDAD: 5 puntos

La variedad del léxico y las estructuras gramaticales empleadas, búsqueda estilística léxica (metáforas, imágenes), búsqueda sintáctica (procedimientos expresivos de la sintaxis).

III. EXPRESIÓN ORAL: 25 puntos

Duración: 20 minutos aproximadamente; preparación: 30 minutos

Presentación y defensa de un punto de vista, a partir de un documento corto, generador de ideas.

IV. COMPRENSIÓN ORAL: 25 puntos

Duración: 30 minutos

El alumno tendrá que responder a cuestionarios de comprensión relativos a dos grabaciones:

- Entrevista, boletín informativo, etc. (sólo se podrá escuchar una vez)
- Ponencia, conferencia, discurso, documental, cortometraje, programa de radio o televisión (se podrá escuchar dos veces).
- Duración máxima 8 minutos